



INTERVENCIÓN EN DUELO, PÉRDIDAS Y TRAUMA

MODELO IPIR 4D©

Docente: Vera Santos Martínez
Fechas: 6 y 7 / abril / 2019
Horas lectivas: 16h
Horario: 09:30 - 19:00
Lugar: IPIR. Pg. de St. Joan 124 5è 2ª
Precio: 225€



Vera Santos Martínez

Licenciada en psicología. Especialista en psicogerontología, trauma, apego, pérdidas y duelo. Co-fundadora de la Asociación Española de Psicogerontología y actualmente es la responsable de la Unidad de duelo del IPIR además de docente y coordinadora académica IPIR.

Programa:

Definición: pérdidas, duelo, afrontamientos y tareas. Mitos de duelo

Visión contemporánea: Modelos actuales. Autores y bibliografía científica.

El modelo IPIR 4D©: Las circunstancias de la muerte. La negación-evitación. Integración de recuerdos.

Crecimiento y la transformación como final del duelo.

Pérdidas Específicas: Pérdida de la pareja, hijo, hermano, padre, madre, pérdidas perinatales, otras pérdidas.

Metodología:

El curso tiene estructura de taller donde se potencia la participación personal y activa de los asistentes.

La práctica de habilidades de comunicación es un ingrediente esencial en este curso.

Se utilizan técnicas de asesoramiento, dramatizaciones, supervisión de casos, grupos de apoyo y reflexión personal, ejercicios individuales y exposiciones teóricas.

Ejercicios con ejemplos, videos, audios y textos de casos reales en distintas fases del duelo.

Objetivos:

- 1.-Sentirse más equipado para el diagnóstico y manejo de distintas situaciones de duelo, pérdidas y trauma.
- 2.-Familiarizarse con los modelos teóricos de duelo más actuales y su traslación a la práctica clínica.
- 3.-Identificar y prevenir las causas más frecuentes de abandono en psicoterapia de duelo.
- 4.- Aumentar la confianza en el uso de estrategias de intervención integrativo-relacionales en su consulta.

Inscripciones:

info@ipirduelo.com / www.ipirduelo.com

Política de cancelación:

Recomendamos no incurrir en gastos de transporte y alojamiento hasta que la viabilidad del curso se haya confirmado.

El Instituto IPIR se reserva el derecho de cancelar el curso que no alcance el número suficiente de alumnos, en cuyo caso se devolverán todas las cuotas de inscripción íntegramente. La cancelación de inscripciones por parte del participante debe realizarse por escrito **vía email** al Instituto IPIR. La cancelación realizada antes de los siete días (7) del inicio del curso será reembolsada en un 90 % para cubrir los gastos de administración. No se realizará ninguna devolución posteriormente a esta fecha. La inscripción puede transferirse a otra persona.